

Balance de situación del mercado de trabajo en España

Se crea empleo, pero de baja calidad
LA PRECARIEDAD SE EXTIENDE



Gabinete Técnico Confederal

Junio 2016

SUMARIO

Introducción

- 1. Un crecimiento económico impulsado por factores externos**
- 2. Se crea empleo, pero muy precario**
- 3. El desempleo se está haciendo más persistente**
- 4. Los salarios se han desplomado**
- 5. Ha aumentado la desigualdad y la pobreza**
- 6. Las reformas laborales y de la negociación colectiva son culpables del empeoramiento del mercado laboral**

Introducción

Desde hace meses, el Gobierno en funciones y los defensores de la estrategia de austeridad que ha asolado desde 2010 las economías de muchos países europeos, entre ellos, España, vienen repitiendo que nuestro país ya ha salido de la crisis, que la actividad crece de manera muy importante, que se genera mucho empleo, y que ese empleo se convertirá progresivamente en mayor bienestar para las personas y sus familias. Su conclusión es que las políticas adoptadas desde 2010 han sido correctas, las únicas posibles, y que hay que persistir en las mismas.

Sin embargo, este interesado análisis es tremendamente erróneo, y solo persigue crear el caldo de cultivo para profundizar en las políticas que han provocado la mayor regresión social y económica de España de su última etapa democrática. Los datos no engañan, y la realidad de nuestra economía y de nuestro mercado laboral es muy diferente de la que venden quienes han aplicado estos últimos años recorte tras recorte, han menoscabado los servicios públicos esenciales y han reducido sin contemplaciones nuestro de por sí insuficiente sistema de protección social.

En el contexto marcado por la celebración de las elecciones generales del 26 de junio, es muy importante explicar a la ciudadanía de manera clara y sencilla cuál es la situación real de la economía y del empleo, de manera que les permita descifrar mejor qué están ofreciendo las diferentes formaciones políticas que concurren a los comicios.

En las próximas páginas se intenta contribuir a ese mejor conocimiento de la realidad del mercado laboral español, aportando algunos datos que creemos resultan muy ilustrativos de la misma y avalan la necesidad de cambiar las políticas que se han venido practicando desde 2010, y en consecuencia, de lograr que los resultados de las nuevas elecciones permitan la formación de un nuevo gobierno de cambio y de progreso que de verdad instale a nuestro país en la senda de un crecimiento equilibrado, sostenible y generador de empleo de calidad.

1. Un crecimiento económico impulsado por factores externos

La economía española crece a un ritmo superior al 3%, pero se debe al **impulso de tres factores extraordinarios externos a la política económica nacional**: la caída de los precios del petróleo, la depreciación del euro frente al dólar y la inyección de liquidez del Banco Central Europeo. Además, las economías de la zona euro han recuperado el crecimiento, lo que ayuda a la española. Es decir, que **nuestra economía se encuentra al albur de elementos externos que no controlamos, y que, en caso de que cambien de signo, volverán a dejar expuestas nuestras importantes carencias**. De ser así, sufriríamos un nuevo choque con graves consecuencias para el empleo.

Una prueba de que nuestro crecimiento no es consecuencia de ninguna política específica llevada a cabo en el ámbito nacional es precisamente el hecho de que **la reactivación económica es un hecho generalizado en el conjunto de la zona euro**, con

mayor o menor intensidad según países. El ciclo económico atiende a factores de carácter internacional, y nuestro país está inmerso en esa dinámica no gracias a las políticas desplegadas por el gobierno del PP, sino a pesar de ellas.

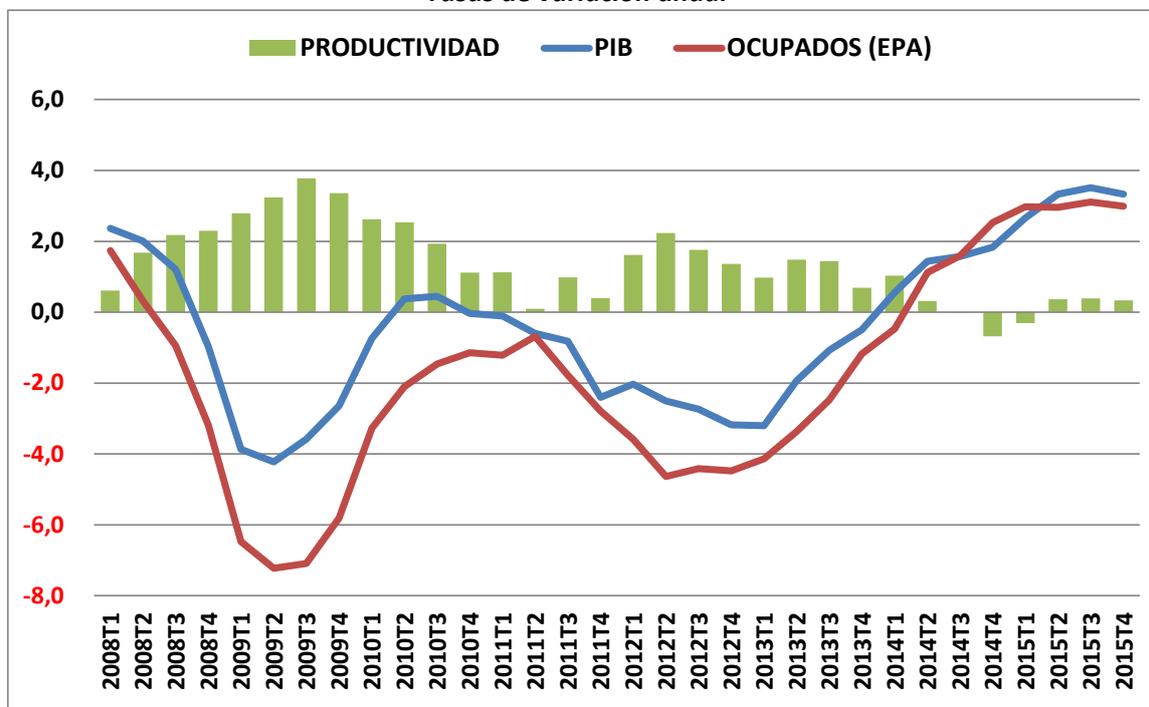
Comparación de algunos indicadores de referencia 2012-2015

	2012	2015
Crecimiento económico zona euro	-0,8	1,5
Precio petróleo (barril brent, \$)	112,5	35,5
Tipo cambio Euro/\$	0,778	0,901
Indicador de clima económico zona euro (1990-2015=100)	90,2	104,2

Fuente: Eurostat, Banco de España y Ministerio de Economía y Competitividad

Este crecimiento del PIB está generando bastante empleo en términos cuantitativos. Los ocupados crecen en el primer trimestre del año a un ritmo anual del 3,3%. **Esto no es nada nuevo, sino que es una característica tradicional de la economía española** que, cuando crece, siempre crea mucho empleo. Históricamente ha sido así, debido a que del crecimiento “tiran” mucho actividades que son muy intensivas en trabajo (como la construcción o la hostelería) y a la **extrema facilidad de contratación y despido que existe en nuestro país**, con contratos temporales o a tiempo parcial (o ambas cosas a la vez) de bajos salarios y con un coste de mantenimiento y de extinción muy bajo.

PIB, empleo y productividad
Tasas de variación anual



Fuente: CNTR y EPA (INE)

El hecho de que el aumento del empleo sea casi igual (incluso a veces mayor) que el del PIB supone que **la productividad de ese empleo es muy reducida, cercana a cero** (e incluso, de manera puntual, negativa, lo que supone una anomalía en términos

económicos, puesto que supondría que los nuevos trabajadores restarían producción en lugar de generarla). La media del aumento de productividad en los últimos ocho trimestres (los dos años que el empleo lleva creciendo en esta nueva fase) ha sido 0,1%. **Generamos mucho empleo, pero muy poco productivo, porque es de mala calidad.**

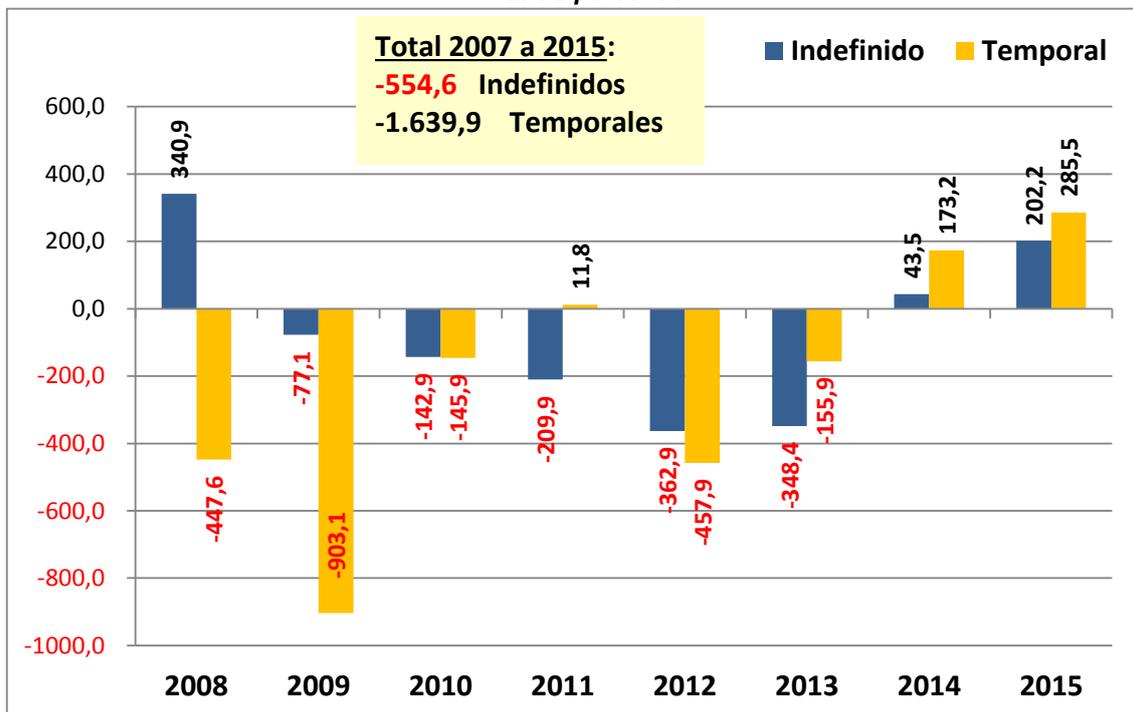
Que España esté creando mucho empleo ahora, por tanto, es sin duda positivo, puesto que es el desempleo es el principal problema socioeconómico del país. Bienvenida sea la creación de empleo. Pero **no todo vale en materia de empleo.**

2. Se crea empleo, pero muy precario

La crisis de 2008 a 2013 destruyó mucho empleo: 3,4 millones de puestos de trabajo en total, de los cuales 2,9 millones fueron asalariados. De estos últimos, casi tres cuartas partes fueron temporales (2,1 millones) y una cuarta parte indefinidos (800.000). A pesar del aumento del empleo desde el segundo trimestre de 2014, **aún tenemos 1,6 millones de trabajadores con contrato temporal menos que en 2007, y 554.600 empleos indefinidos menos. España sigue teniendo una crisis de empleo.**

Evolución del empleo por tipo de contrato

Miles de personas

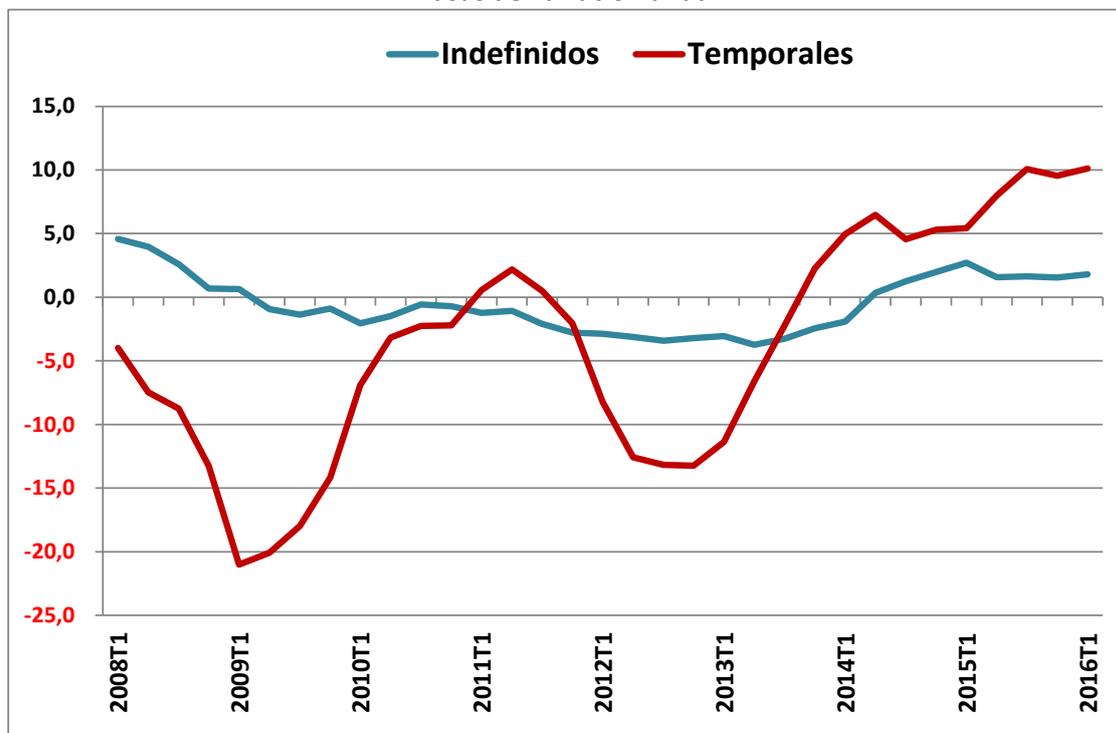


Fuente: EPA. INE

Ahora es cierto que la economía crea empleo a tasas muy notables, superiores incluso al 3%, pero **se trata esencialmente de empleo precario.** De hecho, se crea tanto empleo porque es precario y de baja productividad. **Como en otras salidas de crisis en España, ahora están creciendo sobre todo los empleos temporales. Mientras los**

indefinidos lo hacen a un ritmo que no llega al 2%, los temporales aumentan a tasas superiores al 10%.

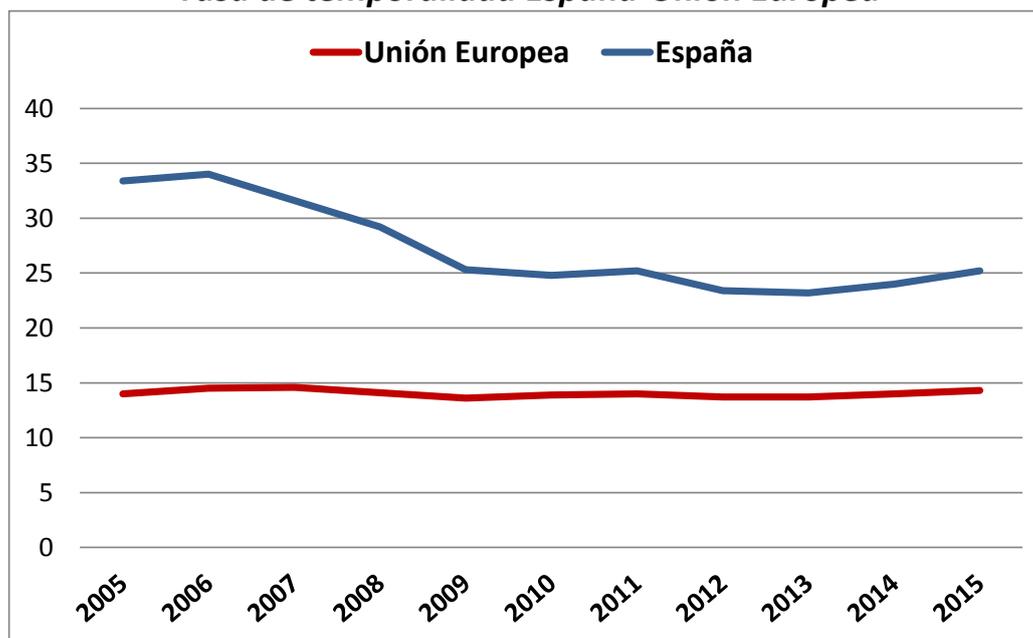
Crecimiento del empleo por tipo de contrato Tasas de variación anual



Fuente: EPA. INE

Por eso **ha vuelto a aumentar la tasa de temporalidad**. En el primer trimestre de 2013 cayó al 23%; en el primero de 2016 es del 25%.

Tasa de temporalidad España-Unión Europea



Fuente: Eurostat

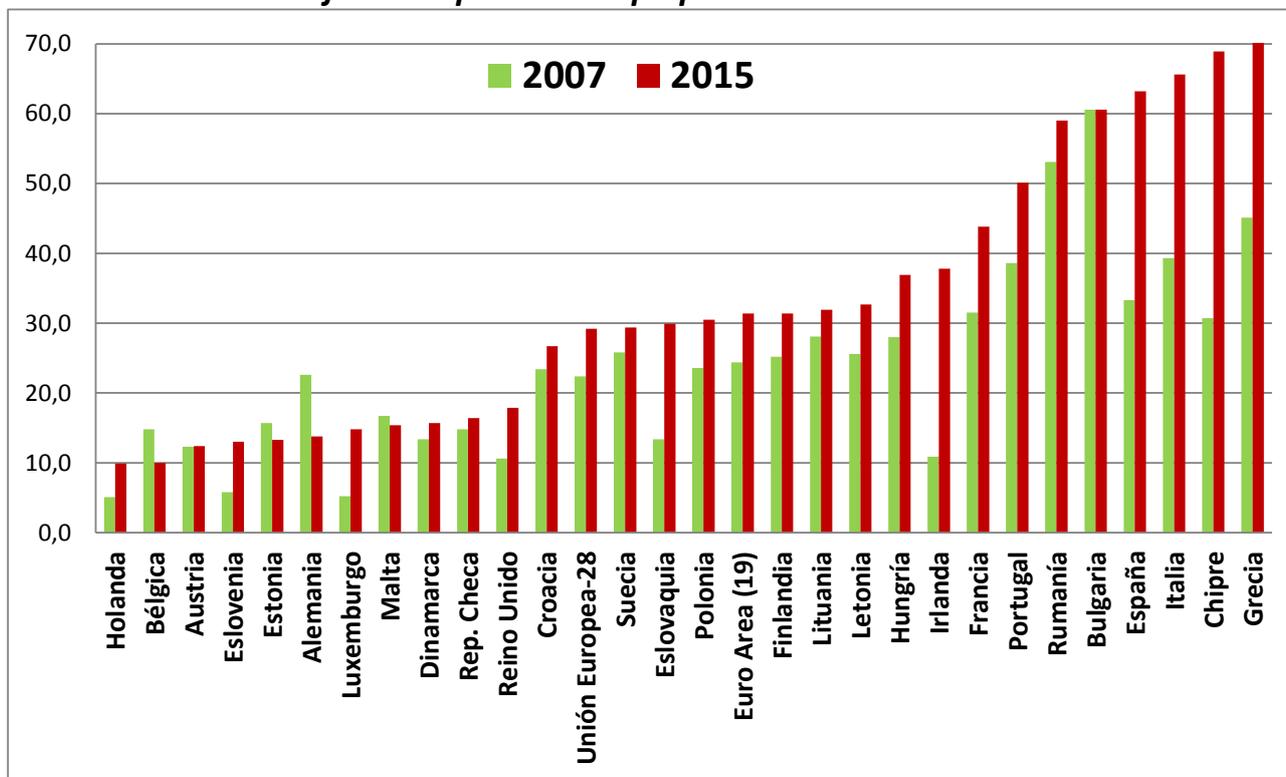
Seguimos inmersos en una pernicioso y tradicional “cultura de la temporalidad”, que no ha sido capaz de romper ninguna reforma laboral hasta ahora. Las empresas aprovechan el escaso control de la legislación vigente para realizar contratos temporales para puestos de trabajo con vocación de permanencia en la empresa, y que por tanto debieran ser cubiertos con contratos indefinidos.

Si la masiva pérdida de empleo temporal durante los años de la crisis redujo la tasa de temporalidad, **ahora ha vuelto a incrementarse, y con ello el diferencial de España respecto de la media europea, que es de casi 11 puntos porcentuales**, lejos de los 20 puntos que mantenía en el año 2005, pero de todas formas muy elevado, indicativo de un **problema estructural** que afecta a prácticamente todas las ramas de actividad y a todas las ocupaciones.

Pero la precariedad del empleo no se manifiesta solo en la elevada temporalidad del mismo. **Las distintas reformas laborales desde 2010, y sobre todo, la de 2012, han promovido una precariedad generalizada**, que tiene otras manifestaciones que van más allá de la temporalidad (que como hemos visto, además aumenta).

El empleo a tiempo parcial es una de esas manifestaciones de la precariedad. El tiempo parcial resistió durante la crisis (solo cayó ligeramente en el año 2009, en el resto creció), aumentó mucho su peso sobre el total del empleo (de menos del 12% en 2008 a casi el 16% en 2014), y ahora se ha estabilizado en esos valores relativos.

Porcentaje de empleo a tiempo parcial involuntario en la UE

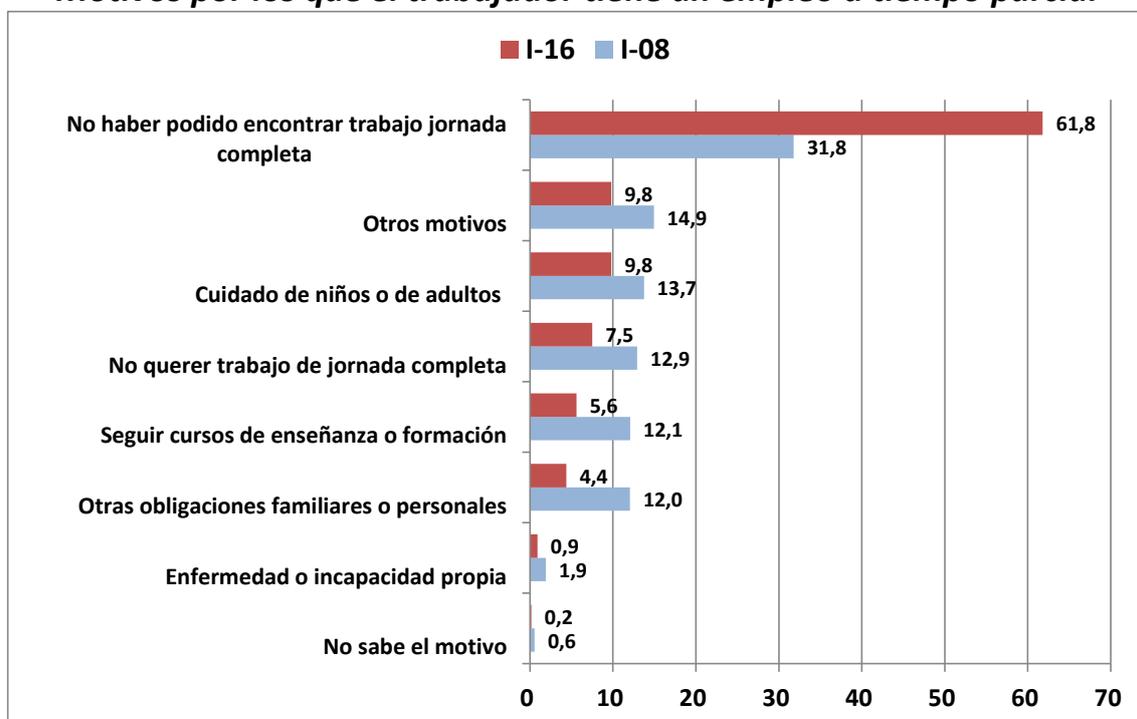


Fuente: Eurostat

El tiempo parcial puede ser una fórmula que compatibilice una necesaria flexibilidad para las empresas con la voluntad de las personas trabajadoras de conciliar otras actividades vitales (estudios, maternidad/paternidad, cuidados familiares, etc.). Pero **ese no es el caso en España, con la regulación ultraflexible que tiene el tiempo parcial, configurado prácticamente como un contrato “a llamada”, con el que es imposible cualquier tipo de conciliación.**

Por eso la principal característica del empleo a tiempo parcial en España es que es eminentemente *involuntario*: los trabajadores lo aceptan porque no encuentran un empleo a jornada completa. Es, por tanto, una situación de lo que se conoce como *subempleo*, puesto que esos asalariados y asalariadas trabajan menos horas de las que desean y están dispuestos a desarrollar. El 63,2% de los ocupados a jornada parcial se encontraban en 2015 en esa situación, *obligados* a trabajar a jornada parcial. En 2007 este porcentaje era del 33,3%.

Motivos por los que el trabajador tiene un empleo a tiempo parcial



Fuente: EPA. INE

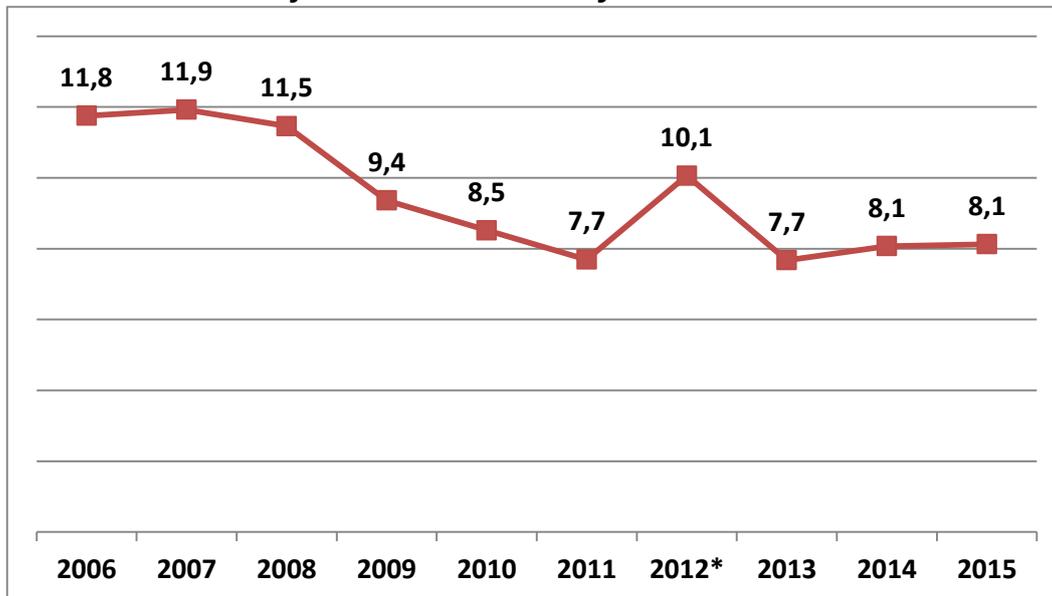
Frente a esta circunstancia muy mayoritaria (no encontrar un empleo a jornada completa), el resto, que deberían ser las que dieran sentido a la naturaleza del contrato a tiempo parcial, son llamativamente minoritarias. Por ejemplo, **solo el 5,6% de los ocupados a jornada parcial alega su utilización porque sigue cursos de enseñanza o formación, y un 9,8% dice que es para atender el cuidado de niños o mayores.**

Paralelamente, **las horas extraordinarias pagadas se han reducido de 2010 a 2015 un 13,8%, mientras que las no pagadas han aumentado un 33%.**

Todo ello indica que el contrato a tiempo parcial en nuestro país es un *contrato fallido*, que se ha convertido en un instrumento de precariedad laboral.

Analizando los datos de contratación, también se aprecia el elevado nivel de precariedad reinante. Los contratos indefinidos siguen sin ganar peso sobre el total, y suponen tan solo 8 de cada 100 contratos concertados.

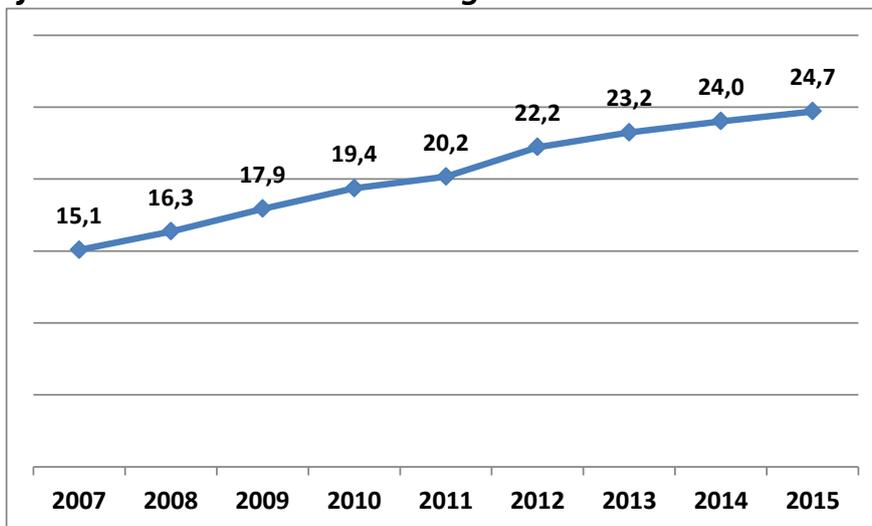
Porcentaje de contratos indefinidos sobre el total



* A partir de enero de 2012 se incluyen los datos de contratos de empleados de hogar, que explican el pico observado en la gráfica. Sin ellos, el porcentaje sería del 7,9%
 Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Los contratos que se firman cada vez tienen una duración menor. Ha aumentado constantemente el peso de los contratos de duración muy reducida: en 2007 los contratos de menos de 7 días suponían el 15% del total; en 2015 han sido prácticamente el 25%, es decir, uno de cada cuatro.

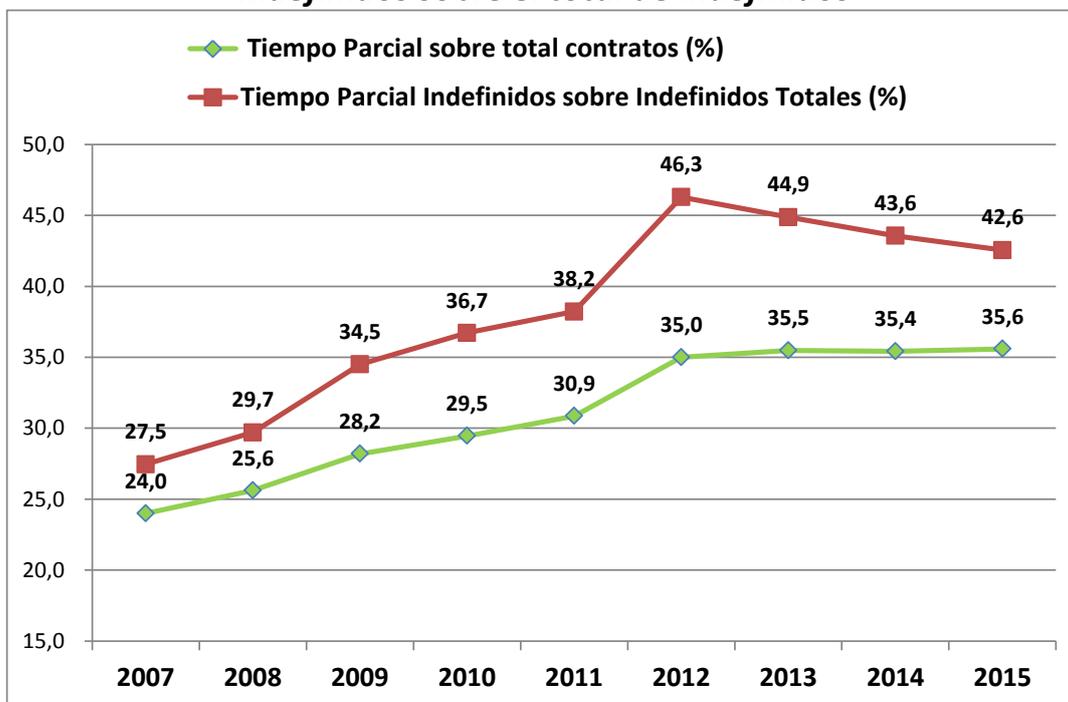
Porcentaje de contratos de duración igual a 7 días o menos sobre el total



Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

También **aumenta el peso de los contratos a tiempo parcial sobre el total** (del 24% en 2007 al 36% en 2015), y lo que es más significativo, **el de los contratos a tiempo parcial de carácter indefinido sobre el total de indefinidos** (han pasado del 27,5% al 42,6).

Porcentaje de contratos a tiempo parcial sobre el total y a tiempo parcial indefinidos sobre el total de indefinidos



Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Por último, es preciso señalar que **la precarización del empleo también está afectando al empleo indefinido**, que cada vez es más inestable. Hace mucho que tener un contrato indefinido no es garantía en absoluto ni de estabilidad laboral ni de salarios suficientes.

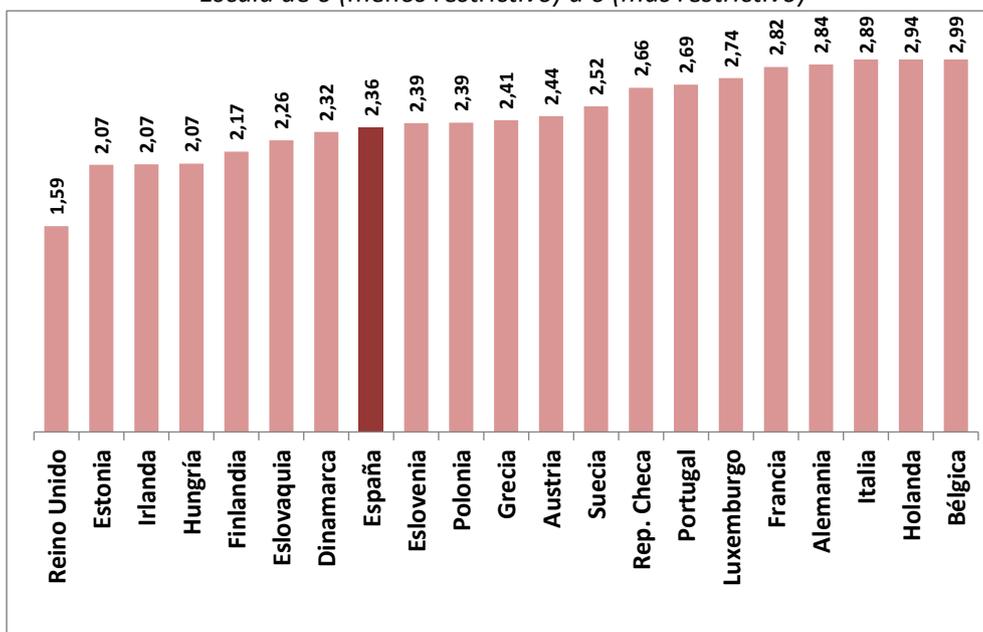
De entrada, **casi cuatro de cada diez contratos indefinidos firmados no duran más de un año (el 36,5%)**. Son cifras suficientes para poner en duda el propio concepto de “indefinido” con el que se caracteriza a este tipo de contratos teóricamente más estables.

Esta situación de **progresiva flexibilización y aumento de la vulnerabilidad de la contratación indefinida** se ha incrementado con la introducción de modalidades contractuales que, aún siendo catalogadas como de carácter indefinido, incorporan características propias de los contratos temporales y precarios. Es el caso del llamado *contrato de apoyo a emprendedores*, que al incorporar un año de período de prueba con coste de rescisión nulo, resulta en la práctica un contrato temporal de un año, más barato y precario que cualquiera de los temporales legalmente establecidos. Así lo demuestran los datos.

Uno de cada dos **contratos de apoyo a emprendedores** no llegan a superar el año de duración. El porcentaje es mayor si se trata de contratos de este tipo no acogidos a bonificaciones: el 57%. El uso de este contrato ha pasado de representar el 6% del total de la contratación indefinida un año después de su creación (en 2012) a más del 15% en lo que llevamos de 2016. En el último año ha crecido el 38%.

En conjunto, las cifras anteriores reflejan la **creciente inseguridad que afecta también a la contratación de carácter indefinido**. En España, en contra de lo que repiten machaconamente las organizaciones empresariales y los defensores del austericidio y de la liberalización de las relaciones laborales, **rescindir los contratos indefinidos es muy fácil; demasiado**. De 2010 a 2015 se han realizado en España casi 4 millones de despidos de contratos indefinidos, unos 650.000 de media al año. Eso supone una cifra equivalente a la mitad de contratos indefinidos que se firman al año, 1,3 millones de media.

Protección del empleo indefinido en la UE
Indicador sintético OCDE (Despidos individuales + Despidos colectivos)
 Escala de 0 (menos restrictivo) a 6 (más restrictivo)



Datos referidos a 2013, excepto para Eslovenia y Reino Unido (2014)

Fuente: OCDE

La OCDE publica un *Indicador sintético de protección del despido*, que tiene en cuenta conjunto de elementos que inciden en el mismo. Con una escala de 0 a 6 (siendo 0 la situación menos restrictiva y 6 la más restrictiva) otorga a España un nivel de 2,36, lo que la coloca en la parte media-baja de la escala dentro de los países de la UE que forman parte de la OCDE.

En definitiva, la precariedad laboral se está extendiendo. Y, sin embargo, nuestra economía y las personas lo que necesitan son buenos empleos, de calidad. Porque si se crean empleo muy precarios y poco productivos (como ahora está sucediendo), los salarios que llevan aparejados son muy bajos, y apenas si permiten subsistir a los

trabajadores y trabajadoras que los perciben, ni mantener unas expectativas razonables de mejora del nivel de vida. **Crece el PIB, pero no mejoran las condiciones laborales.**

Y también porque sabemos ya por experiencia que, cuando lleguen de nuevo dificultades (y la lógica del capitalismo dice que llegarán), **el empleo de mala calidad que ahora se crea de manera tan cuantiosa se destruirá de la misma manera, incluso más intensamente. Es lo que pasó de 2008 a 2013.**

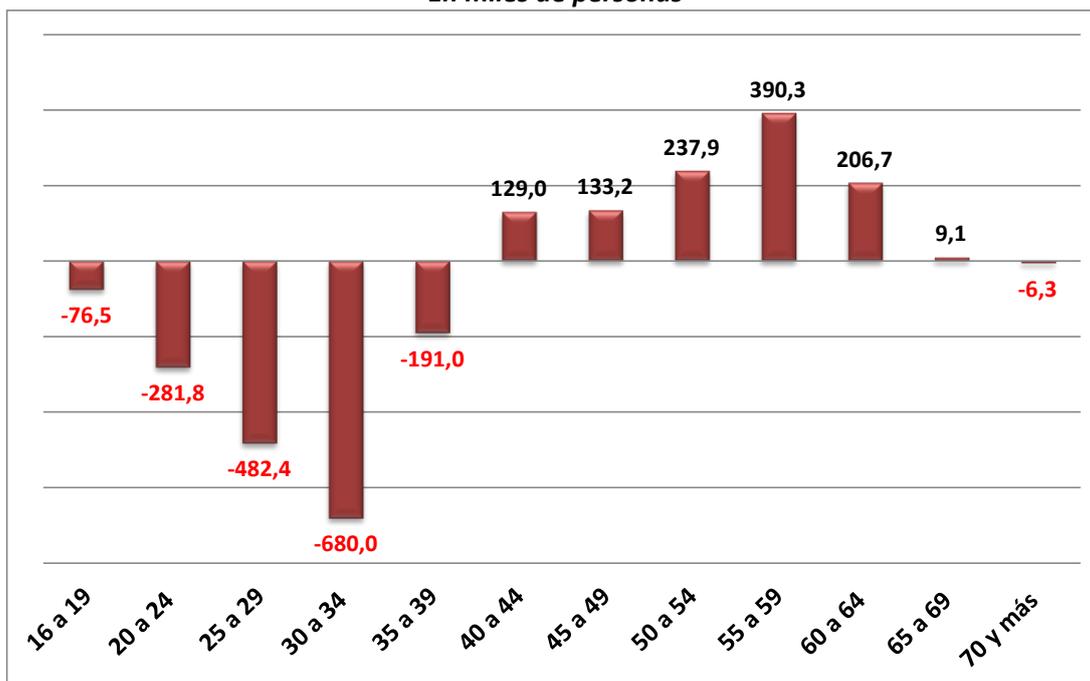
Después de haber pasado una depresión de seis años de duración, de haber sufrido un durísimo ajuste presupuestario que ha implicado recortes en los sistemas de protección social básicos y en las inversiones estratégicas para el desarrollo (servicios públicos, infraestructuras), y de imponernos dos reformas e innumerables cambios legales puntuales en el sistema de relaciones laborales, resulta que **estamos replicando el modelo de salida de las crisis de otras etapas, que tan nefastos resultados tuvo a medio y largo plazo. Esta recuperación vuelve a tener los pies de barro.**

3. El desempleo se está haciendo más persistente

El crecimiento económico y la creación de empleo conllevan lógicamente la **reducción del número de personas en situación de desempleo**, que cae en términos anuales desde el cuarto trimestre de 2013. Ahora se reduce a un ritmo anual del 12%. En el primer trimestre de 2016 hay 1.142.000 desempleados menos que en el primero de 2014, y la tasa de paro ha descendido prácticamente cinco puntos (del 25,9% al 21%).

Evolución de los activos (I-2012 a I-2016)

En miles de personas



Fuente: EPA. INE

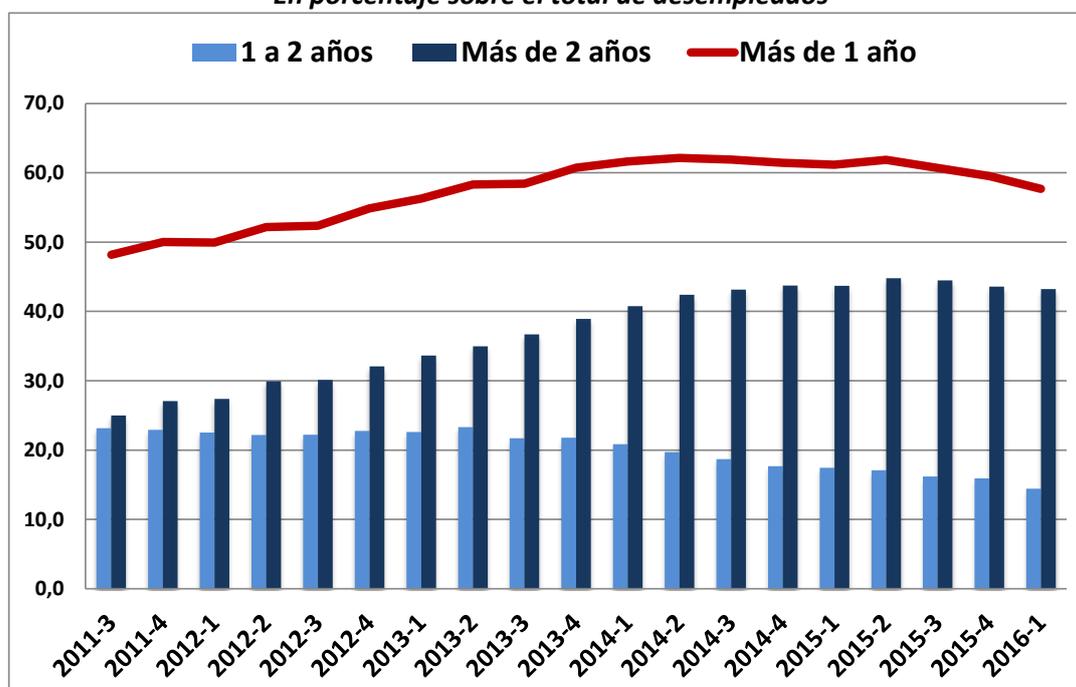
Pero, además de por la creación de empleo, el desempleo se está reduciendo porque **está cayendo la población activa**, es decir, el número de personas en edad de trabajar disponibles para hacerlo. **En el último año el número de activos ha descendido en 78.400, y desde el primer trimestre de 2012 el descenso ha sido de 612.000** (un 2,6%). Ello se debe a tres circunstancias: el progresivo envejecimiento de la población española, la marcha de trabajadores al extranjero para buscar mejores oportunidades de empleo y la salida del mercado laboral de otros muchos trabajadores (vuelta a los estudios, jubilación, tareas domésticas, etc.) como consecuencia del desánimo que produce la persistencia de la situación de desempleo y la falta de expectativas.

Esta caída de la población activa se concentra en los grupos de edad más jóvenes. En los últimos cuatro años el número de activos menores de 35 años ha descendido en 1,5 millones (un 18,5%), mientras que entre los que tienen de 40 a 64 años ha aumentado en 1,1 millones.

Este descenso de población trabajadora facilita estadísticamente la caída del desempleo, pero reduce la capacidad productiva del país, y con ello, la capacidad de generar ingresos suficientes para sostener el sistema de protección social y para desarrollar las políticas de progreso que precisa España.

Pero **la circunstancia más negativa que caracteriza el desempleo en España es el fuerte peso del paro de larga duración**. El desempleo se está haciendo cada vez más estructural, porque las políticas aplicadas no son capaces de facilitar un empleo a aquellos que se encuentran en condiciones más complicadas de empleabilidad.

Evolución del paro de larga duración
En porcentaje sobre el total de desempleados

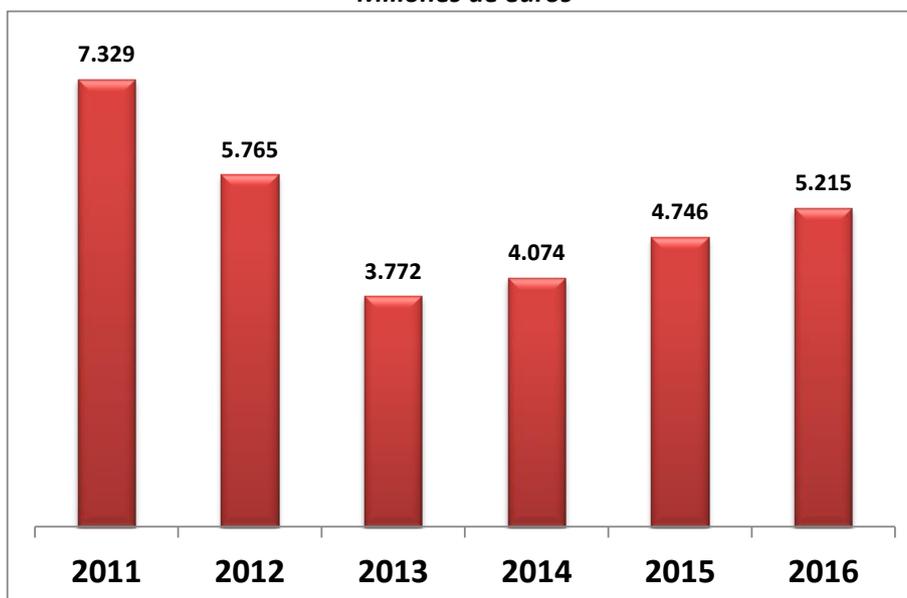


Fuente: EPA. INE

En el primer trimestre de 2014 la cifra de desempleados que llevan más de un año buscando empleo alcanzó su máximo histórico: 3.657.600 personas. Un trimestre más tarde alcanzó el máximo en porcentaje sobre el total de desempleados: el 62,1%. Desde entonces se ha ido reduciendo, pero **las cifras aún son desoladoras. Hay 2.763.000 personas que llevan más de un año en situación de desempleo, el 57,7% del total; de ellos, 2.071.000 llevan dos años o más en desempleo (el 43,2% del total).**

Pero, a pesar de que el desempleo aumentó de 2011 a 2013 en casi 1,4 millones de personas, y que seis de cada diez trabajadores en desempleo llevan más de un año en esa situación, **la dotación presupuestaria para las políticas activas de empleo cayó de 2011 a 2013 en más 3.500 millones de euros.** De 2013 a 2016 ha aumentado en 1.440 millones en total, pero **el saldo final desde 2011 es una caída de recursos de 2.100 millones.**

Presupuesto inicial para políticas activas de empleo
Millones de euros

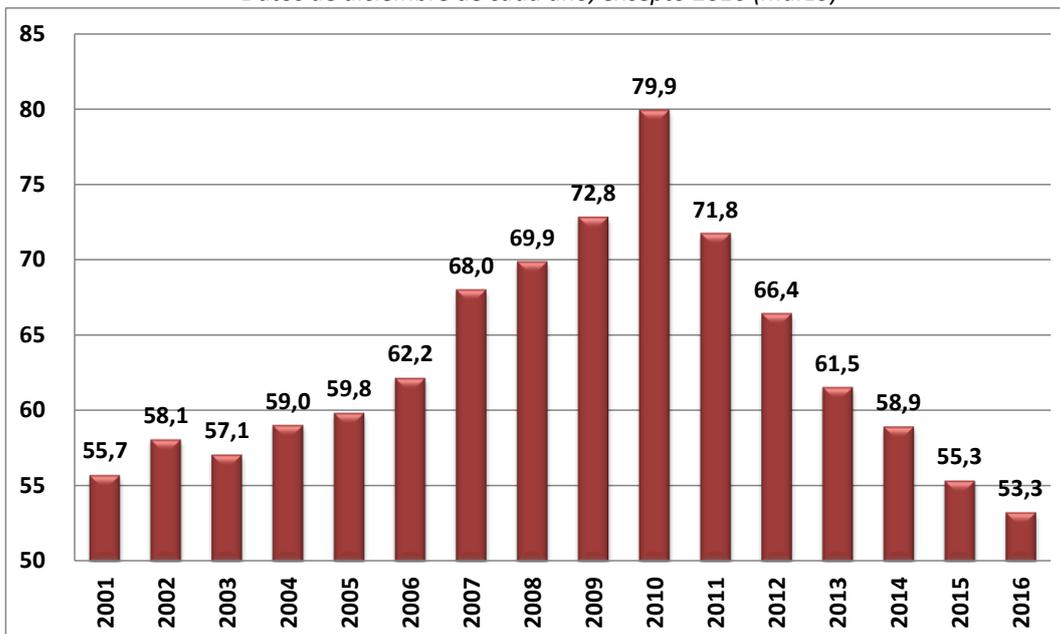


Fuente: Presupuestos Generales del Estado 2011-2016. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

La persistencia del desempleo, la ineficacia de las políticas activas, y el **recorte de prestaciones y endurecimiento de las condiciones de acceso a las mismas que llevó a cabo el gobierno del PP en julio de 2012**, han provocado una **fuerte caída de su cobertura**, que se encuentra en niveles mínimos. **Solo el 53,3% de los parados registrados en el mes de marzo cobraban algún tipo de prestación.**

Además, **se está produciendo una continua caída de la cuantía de la prestación media:** en marzo de 2016 es 72 euros inferior a la registrada en diciembre de 2011. Este descenso del gasto por desempleado no solo aumenta la desprotección de los trabajadores, sino que **provoca una caída adicional de los ingresos de la Seguridad Social**, al reducirse las cotizaciones por desempleo.

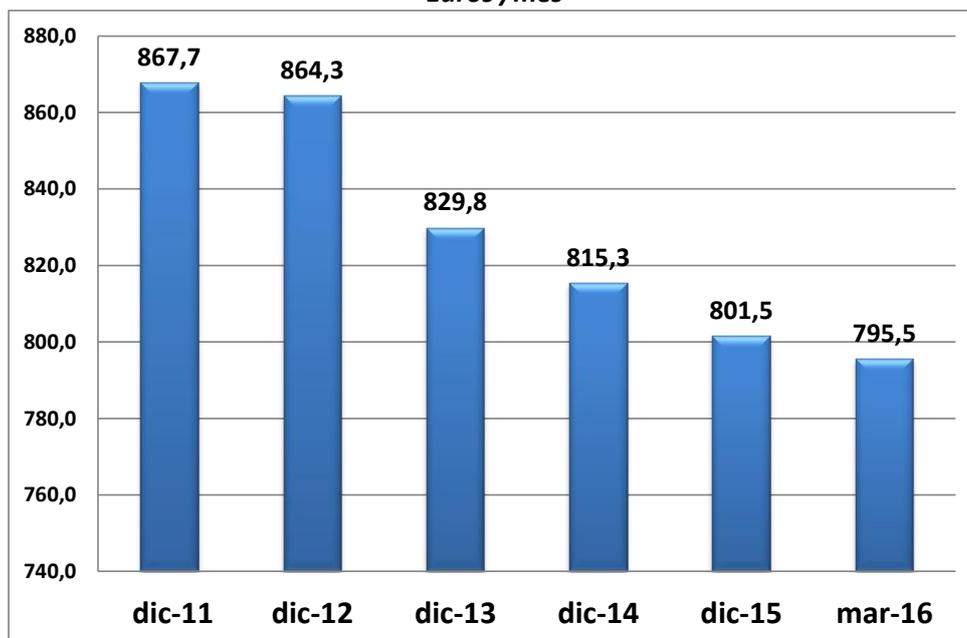
Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo
Porcentaje sobre el total de parados registrados con experiencia laboral
 Datos de diciembre de cada año, excepto 2016 (marzo)



Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Este descenso de la cobertura global del sistema de prestaciones, tanto en extensión como en intensidad, es uno de los causantes del aumento de los niveles de pobreza y de exclusión social en España en los últimos años.

Gasto medio por beneficiario de prestaciones por desempleo
 Euros /mes



Fuente: SEPE. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

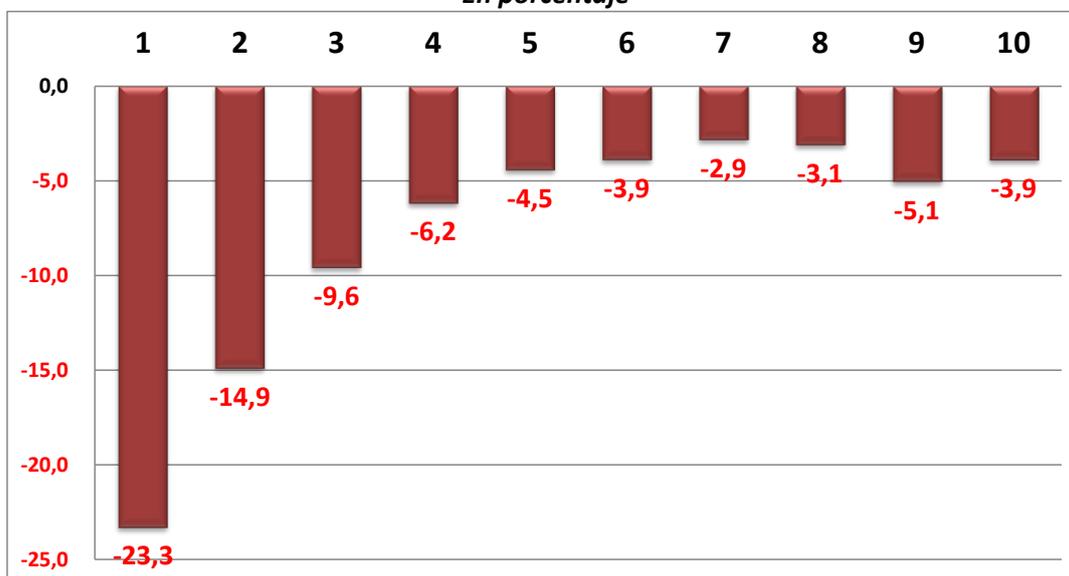
4. Los salarios se han desplomado

Otra de las causas del aumento de los niveles de pobreza ha sido la **intensa caída salarial que se ha producido desde 2009**. Con datos hasta 2014¹, los salarios medios **totales han perdido 5,5 puntos de poder de compra desde entonces**. Y eso a pesar de que la moderada inflación que soportamos (resultado de la escasez de demanda) ha contribuido a que no pierdan más capacidad adquisitiva.

Este es el resultado de una estrategia deliberada, que con la reforma laboral de 2012 como principal ariete (aunque no el único) ha buscado abaratar los costes laborales a las empresas para que aumentaran sus beneficios por razones ajenas a lo productivo, y facilitar así su desendeudamiento, que era muy elevado. Es decir, que los asalariados en buena medida han pagado con rebajas impuestas de sus retribuciones las deudas de las empresas.

Aún más grave es el hecho de que **han sido los trabajadores y trabajadoras con menores rentas los que hayan sufrido en mayor medida la caída de los salarios**, bien de manera directa, porque han modificado sus condiciones retributivas aprovechando las facilidades de actuación en los convenios colectivos que otorgó la reforma laboral, bien porque han visto como pasaban, de manera involuntaria, de tener un contrato a jornada completa a uno de jornada parcial, con la inherente reducción de sus remuneraciones.

Pérdida de poder adquisitivo de los salarios por decil de población
En porcentaje



Fuente: Gabinete Técnico Confederal UGT a partir de EPA e IPC (INE)

Los datos son ilustrativos: **el 10% de trabajadores que menores retribuciones tiene han visto cómo sus salarios reales (una vez descontado el impacto de los precios) han caído de 2009 a 2014 un 23%**; para el segundo 10% que menos gana han caído un 15%; y para el tercero, casi el 10%. Este 30% de trabajadores y trabajadoras con

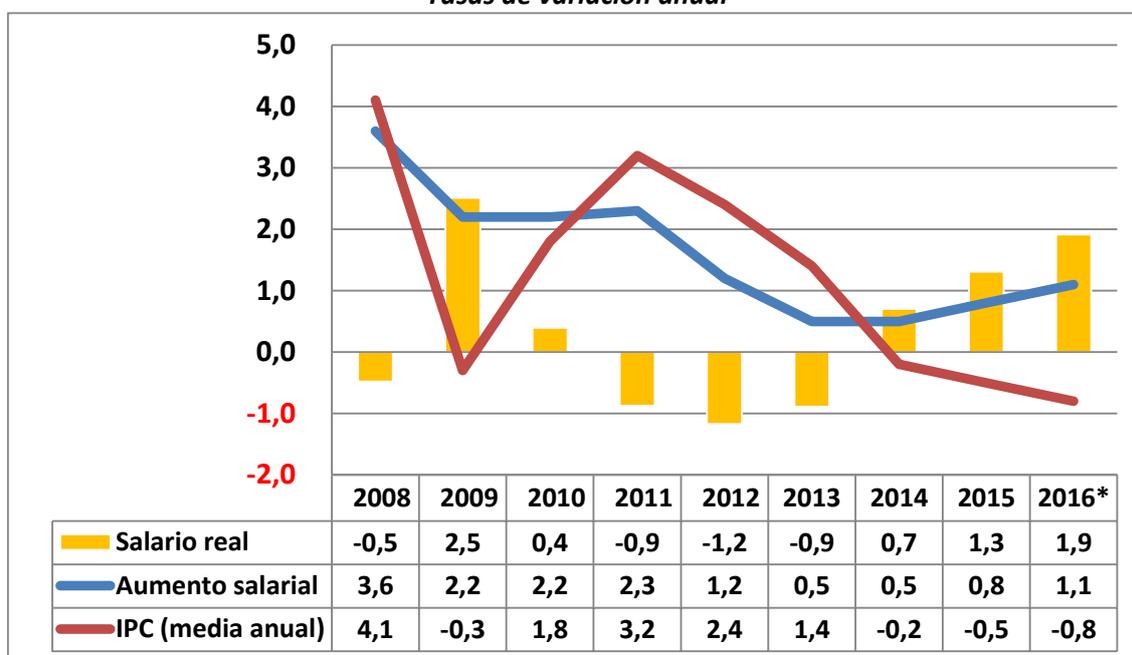
¹ Últimos que ofrece la EPA en su explotación *Decil de salarios del trabajo principal* (INE).

menores salarios son los que han sufrido el mayor ajuste, contribuyendo a generar un incremento de las desigualdades y de las situaciones de exclusión social y pobreza relativa.

Para 2015, en el marco del **III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017**, que fijaba aumentos salariales de convenio de **hasta el 1%** (modulable en el sector o empresa), los datos registrados hasta el mes de abril de 2016 muestran **aumentos medios del 0,8%**. Gracias a que el IPC terminó el año con una tasa anual negativa de -0,5%, **los salarios del sector privado ganaron 1,3 puntos de poder de compra**, en lo que debe constituir el **punto de partida de una nueva estrategia de aumentos salariales coherente con la nueva etapa de crecimiento del PIB**, en la que **los asalariados y asalariadas de nuestro país también participen de los frutos de la reactivación**.

Para 2016 el III AENC establece aumentos de hasta el 1,5%, y los datos hasta abril reflejan que **el aumento medio está siendo del 1,1%**, por lo que **aún queda margen** para que en los sectores y empresas se logren mejoras salariales para cumplir con el espíritu y letra de lo que pactamos las organizaciones sindicales UGT y CCOO y empresariales CEOE y CEPYME. En todo caso, **la persistencia de un IPC en tasas negativas** (del -0,8%, debido aún a la falta de demanda efectiva en muchos mercados) **está permitiendo que también este año los salarios medios estén ganando**, en este caso **1,9 puntos porcentuales**.

Aumentos salariales en la negociación colectiva, IPC y salarios reales Tasas de variación anual

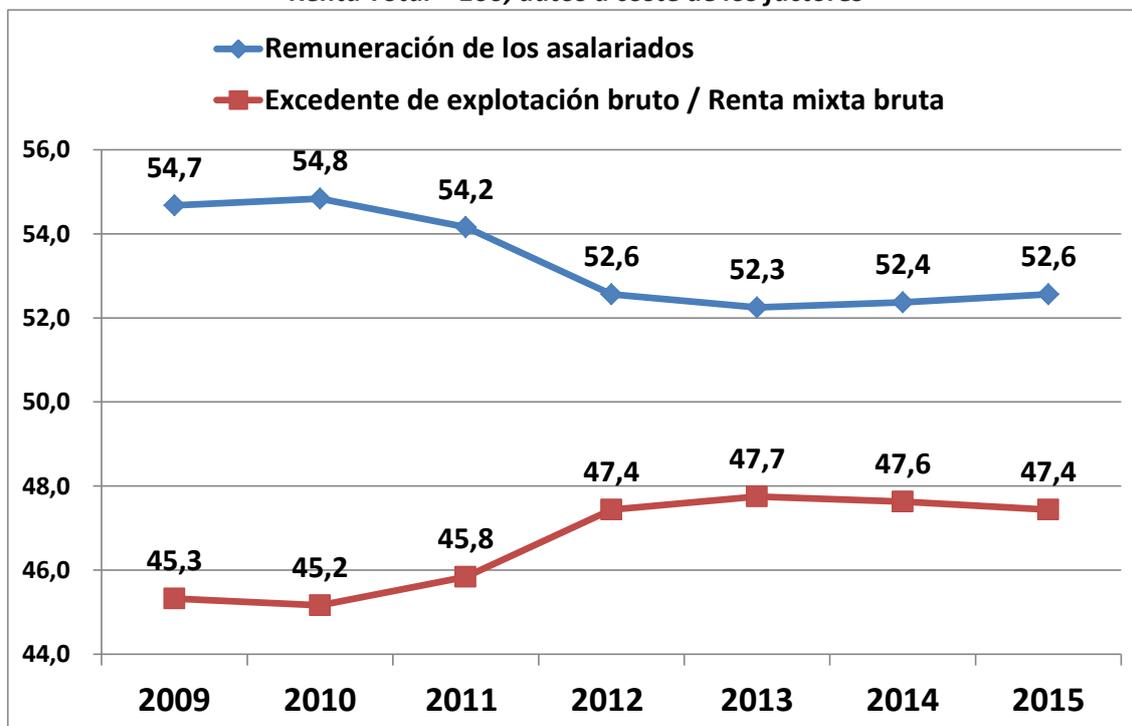


Fuente: Gabinete Técnico Confederal UGT a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social e IPC (INE)

El impacto conjunto de la pérdida de empleo asalariado y de la intensa devaluación salarial sufrida provocó una **fuerte caída de la participación de la remuneración de los**

asalariados sobre la Renta Nacional² (del 54,8% en 2010 al 52,3% en 2013), mientras que las rentas de las empresas, de los autónomos y de la propiedad aumentaron su peso. La creación de empleo (aunque muy precario) y la ligera mejora salarial de los dos últimos años ha permitido frenar ese proceso de pérdida de masa salarial bruta, aunque se mantienen las proporciones de 2013.

Distribución de la Renta Nacional
Renta Total = 100; datos a coste de los factores



Fuente: Contabilidad Nacional (INE)

En conjunto, de 2009 a 2015 la remuneración de los asalariados ha caído en 39.000 millones de euros, mientras que las rentas empresariales y de la propiedad han aumentado en 5.000 millones. Es decir, se ha producido un cuantioso trasvase de rentas de los trabajadores a las empresas.

5. Ha aumentado la desigualdad y la pobreza

La devaluación salarial, el alto nivel de desempleo, la elevada precariedad del empleo creado y el recorte de las prestaciones sociales han provocado una reducción de la renta personal y familiar, un aumento de los niveles de pobreza y de exclusión social y un incremento de las desigualdades. Nuestra sociedad es ahora más pobre y desigual, y la calidad de vida de la mayoría de la población se ha reducido.

Esto se constató de manera muy nítida de 2010 a 2013, como efecto de la crisis y de las

² Datos al coste de los factores, es decir, sin tener en cuenta los impuestos sobre la producción y las importaciones y las subvenciones.

políticas de recortes llevadas a cabo. Pero ahora sucede que el crecimiento económico no se está traduciendo en una reversión de esas situaciones. **Crece el PIB, se crea empleo, pero no se traduce en una mejora de la calidad de vida de las familias.**

Algunas cifras son ilustrativas de este empobrecimiento de la mayoría social:

- ⇒ **La renta media anual de los hogares en España es casi 4.000 euros inferior a la que tenían en 2009, un 13%.** La renta media por persona ha caído 900 euros al año, un 8%.
- ⇒ **La población en riesgo de pobreza o exclusión social es ya del 28,6%,** casi 4 puntos más que en 2009.
- ⇒ **Los ocupados en riesgo de pobreza o exclusión social han aumentado porcentualmente incluso más, 4,4 puntos desde 2009, alcanzando ya el 18,1% de la población trabajadora.**
- ⇒ **En el caso de los trabajadores en situación de desempleo el incremento ha sido muy intenso: el 44,8% está en riesgo de pobreza y llega al 61% si se añade el riesgo de exclusión social.** Son 13,5 y 20,1 puntos porcentuales más que en 2009.
- ⇒ **El 20% de la población con mayor renta tiene 6,9 veces más que el 20% con menor renta,** cuando en 2009 era 5,9 veces más.

Indicadores de pobreza, exclusión social y desigualdad 2009-2015

	Unidad	2009	2015	Diferencia
RENTAS				
Renta media por hogar	Euros/año	30.045	26.092	-3.953
Renta media por persona	Euros/año	11.318	10.419	-899
POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL				
Población en riesgo de pobreza o exclusión social	% de la población total	24,7	28,6	3,9
Población en riesgo de pobreza	% de la población total	20,4	22,1	1,7
Ocupados en riesgo de pobreza o exclusión social	% del total de ocupados	13,7	18,1	4,4
Ocupados en riesgo de pobreza	% del total de ocupados	11,6	14,8	3,2
Parados en riesgo de pobreza o exclusión social	% del total de parados	40,9	61,0	20,1
Parados en riesgo de pobreza	% del total de parados	31,3	44,8	13,5
DESIGUALDAD				
Ratio 80/20	Número de veces	5,9	6,9	1,0
Coficiente de GINI	Porcentaje (0=equidad perfecta; 100=desigualdad perfecta)	32,9	34,6	1,7

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (INE)

6. Las reformas laborales y de la negociación colectiva son culpables del empeoramiento del mercado laboral

En el empeoramiento general del mercado laboral desde 2009 han tenido una responsabilidad muy importante las reformas laborales de 2010 y, sobre todo, de 2012. Estas reformas fueron impuestas por los diferentes gobiernos como parte de la estrategia de la austeridad extrema promovida desde la *troika* a los países del sur de Europa, y han tenido un impacto muy negativo.

Aunque fueron introducidas con el argumento de que buscaban facilitar la creación de puestos de trabajo y promover la estabilidad en el empleo, la contratación indefinida y la reducción de las desigualdades, lo cierto es que, tal y como resultaba evidente a la vista de las medidas que contenían, **solo han conseguido aumentar la desprotección de los trabajadores y las trabajadoras, extender la precariedad laboral e incrementar las desigualdades.** Se ha dado mucho más poder al empresario y se ha debilitado la capacidad negociadora de los trabajadores, individual y colectivamente. Y el desempleo se ha vuelto más persistente, sin que los trabajadores hayan mejorado sus oportunidades de empleo. Algunas de las medidas introducidas han sido puestas en entredicho por jueces, instituciones europeas e internacionales.

Principales variables del mercado laboral

I trim. 2010 a I trim. 2016

Miles de personas; tasas en porcentaje

	I Trim. 2010	I Trim. 2016	Diferencia
Activos	23.270,5	22.821,0	-449,5
Tasa de actividad	60,09	59,29	-0,8
Ocupados	18.652,9	18.029,6	-623,3
Ocupados a tiempo completo	16.201,1	15.198,8	-1.002,3
Ocupados a tiempo parcial	2.442,8	2.830,8	388,0
Tasa de parcialidad	13,1	15,7	2,6
Desempleados	4.612,7	4.791,4	178,7
Tasa de paro	21,08	21,00	-0,1
Parados de larga duración	<i>Un año o más</i> <i>2 años o más</i>	<i>Un año o más</i> <i>2 años o más</i>	<i>Un año o más</i> <i>2 años o más</i>
	1.789,3	2.763,6	974,3
	625,5	2.071,0	1.445,5
Tasa de paro de larga duración	<i>Un año o más</i> <i>2 años o más</i>	<i>Un año o más</i> <i>2 años o más</i>	<i>Un año o más</i> <i>2 años o más</i>
	38,7	57,7	19,0
	13,5	43,2	29,7
Asalariados contrato indefinido	11.736,3	11.194,9	-541,4
Asalariados contrato temporal	3.753,3	3.740,2	-13,1
Tasa de temporalidad	24,2	25,0	0,8

Fuente: EPA (INE)

Comparando los datos del primer trimestre de 2016 con los del primer trimestre de 2010 se observa que:

– **Hay menos empleo:**

⇒ Se han destruido 623.000 puestos de trabajo.

– **Hay más paro, de mayor duración, y con menor protección:**

⇒ Cerca de 5 millones de personas están en desempleo, todavía 179.000 más que en el primer trimestre de 2010 a pesar de que la economía crece desde hace dos años. La tasa de paro sigue por encima del 20%, la más alta de la UE tras Grecia.

- ⇒ Casi 3 millones de personas llevan buscando empleo más de un año (6 de cada 10 parados), de las cuales más de 2 millones lleva dos años en paro, una cifra que se ha más que triplicado en los últimos seis años.
- ⇒ El 47% de los desempleados no cobra ninguna prestación por desempleo: la tasa de cobertura ha caído 28 puntos.

– **El empleo es más precario:**

- ⇒ Los asalariados con contrato indefinido se han reducido en 541.000. La tasa de temporalidad ha aumentado hasta el 25,0%.
- ⇒ Avanza el empleo a tiempo parcial, que sustituye al tiempo completo (se ha reducido en un millón de personas).
- ⇒ El empleo a tiempo parcial es de carácter involuntario: 6 de cada 10 empleados a tiempo parcial se ven obligados a aceptar esta situación.
- ⇒ De cada 100 contratos que se firman, solo 6 son indefinidos a tiempo completo.
- ⇒ Los contratos cada vez duran menos: una cuarta parte de los contratos temporales que se registran tienen una duración inferior a 7 días.
- ⇒ El empleo indefinido es también cada vez más precario, camuflado bajo el contrato de apoyo a emprendedores.

– **Han caído los salarios, y han aumentado las desigualdades y la pobreza:**

- ⇒ Los asalariados han perdido 5 puntos de poder adquisitivo de media.
- ⇒ La pérdida salarial ha sido mucho mayor para quienes menos ganan: el 10% de los asalariados que menos ingresa ha perdido un 23% de poder de compra.
- ⇒ La brecha salarial de las mujeres ha aumentado 2,1 puntos, hasta el 18,8%. Solo en 3 países de la UE creció más.
- ⇒ El reparto de la renta es más desigual: desde 2009 los asalariados han perdido casi 39.000 millones de euros, mientras las rentas empresariales y de la propiedad han crecido en 5.000 millones.
- ⇒ El porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión social ha crecido en 3,9 puntos desde 2009: ya es el 28,6% de la población. Es el cuarto nivel más elevado de toda la UE.

Por todo ello, la derogación de estas negativas reformas debe constituir el punto de partida imprescindible para construir un modelo de relaciones laborales más eficiente y con más derechos para todos los trabajadores y trabajadoras.